



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10 horas con 19 minutos** del día **30 de octubre del año dos mil veinticuatro**, se llevó a cabo la segunda reunión de la Comisión de Agua, en el Salón Legisladores, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Palabras de bienvenida del Diputado Presidente de la Comisión.
- V.- Presentación del Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo De La Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado, sobre la situación hídrica de la Entidad, así como la sesión de preguntas y respuestas.
- VI.- Exposición y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

VII.- Solicitud de opinión, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, al Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo De La Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado, sobre los siguientes:

Asunto 88

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar las fracciones XI y XII, del artículo 6 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer la cultura del agua.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Asunto 141:

Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de adicionar las fracciones XX BIS, al artículo 3 y IV BIS, al inciso a), del artículo 10 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a efecto de elaborar un inventario de infraestructura hidráulica para una gestión más eficiente de planeación hídrica.

Iniciador o Promovente: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM). Se Adhieren: Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y la Diputada América Victoria Aguilar Gil (PT).

VIII.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Arturo Zubía Fernández	(GPPAN)	Presidente
Diputado Ismael Pérez Pavía	(GPPAN)	Secretario
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	(GPPAN)	Vocal
Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez	(GPPRI)	Vocal
Diputada María Antonieta Pérez Reyes	(GPPMORENA)	Vocal
Diputado Pedro Torres Estrada	(GPPMORENA)	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máynez	(GPPMORENA)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera se contó con la presencia del Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo y de la Diputada Jocelíne Vega Vargas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **de manera unánime de las Diputadas y los Diputados por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitado al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de las Diputadas y los Diputados.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, comentó que derivado de que el Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado, se encontraba en una reunión de Gabinete con la Ciudadana Gobernadora Constitucional de la Entidad, solicitó la anuencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión para continuar con el desahogo de los demás puntos del orden del día, mientras llegaba el Ingeniero Mata, **lo cual fue aprobado de manera unánime de las Diputadas y los Diputados.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

V.- Derivado de lo anterior, continuamos con el desarrollo del sexto punto de la orden del día, relativo a la exposición y aprobación, en su caso, del Programa de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la propuesta de programa de trabajo, así como que se habían recibido propuestas para que fueran incluidas en el mismo, por parte las Diputadas María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez, así como por el Diputado Pedro Torres Estrada, haciendo la aclaración de que lo enviado por la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, eran preguntas para el Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento.

A continuación el Diputado Presidente, preguntó a la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, si era correcto la apreciación comentada por el Secretario Técnico, respecto a lo enviado por ella, a lo que respondió de manera afirmativa, por lo que no sería incorporado en el programa de trabajo de la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

Prosiguiendo con el desarrollo del sexto punto de la orden del día, la Diputada Leticia Ortega Máynez y el Diputado Pedro Torres Estrada, hicieron uso de la palabra para exponer cada quien sobre sus propuestas para que fueran incorporadas en el respectivo programa de trabajo de la Comisión.

Acto continuo, el Diputado Presidente, preguntó sobre si existían otras propuestas o comentarios respecto a las propuestas comentadas con anterioridad, y al no existir, solicitó al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el contenido del programa de trabajo y de las propuestas que serían incorporadas al mismo, previa adecuación de la redacción, **lo cual fue aprobado de manera unánime de las Diputadas y los Diputados, respecto al Programa de Trabajo de la Comisión de Agua.**

VI.- Enseguida, el Diputado Presidente, comentó que era necesario realizar un receso de 10 minutos, con la finalidad de dar la oportunidad de que llegara el Ingeniero Mario Mata Carrasco, a las 10 horas con cuarenta y cinco minutos.

Siendo las 10 horas con cincuenta minutos, se reanudó la reunión al contar con la presencia del Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento, así como personal que lo acompañaba.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

VII.- En relación al cuarto y quinto puntos de la orden del día, relativos a las palabras de bienvenida a cargo del Diputado Presidente de la Comisión y a la presentación del Ingeniero Mario Mata Carrasco, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Gobierno del Estado, sobre la situación hídrica de la Entidad, así como la sesión de preguntas y respuestas.

Primeramente el Diputado Presidente, les dio la bienvenida y agradeció la presencia del Ingeniero Mario Mata Carrasco, así como del personal que lo acompañaba, para de manera posterior le cedió el uso de la palabra con la finalidad de que realizara su exposición.

Acto continuo, se llevó a cabo la exposición por parte del funcionario público, en donde dio a conocer a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión, la situación hídrica que guarda en la Entidad, la cual fue por medio de varias decenas de diapositivas en las que detalló y explicó como nos encontramos respecto al recurso hídrico. Así mismo dentro de la misma presentación, compartió su opinión respecto a las iniciativas identificadas con los números 88 y 141, por medio de las cuales se proponen reformar diversos artículos de la Ley del agua del Estado de Chihuahua, con propósito de fortalecer la cultura del agua y de que se elabore un inventario de infraestructura hidráulica para una gestión más eficiente de planeación hídrica, respectivamente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/02

Enseguida, la Diputada Leticia Ortega Máñez y los Diputados Arturo Zubía Fernández y Octavio Javier Borunda Quevedo, realizaron diversas preguntas y/o comentarios respecto a la exposición dada, así como a la opinión respecto a las iniciativas comentadas con anterioridad, mismas que fueron respondidas en el Ingeniero Mario Mata Carrasco o por su personal que lo acompañaba.

Al haberse acabado el tiempo programado para la realización de la reunión, y al haber otras reuniones programadas de las que quienes integran esta, son parte de las siguientes, es que **siendo las 12 horas con 39 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA

DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVÍA

SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.